MEMORIA

SOBRE

LA DISENTERIA,

SUS CAUSAS,

PROGNOSTICO Y CURACION:

Por el D. D. J. Manuel Valdes,

CATEDRATICO DE PRIMA DE MEDICINA
EN LA UNIVERSIDAD DE S. MARCOS,

PROTO-MEDICO JENERAL
de la
REPUBLICA PERUANA,

DIRECTOR DEL COLEJIO

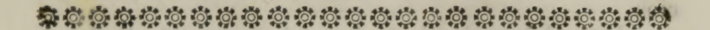
DE LA INDEPENDENCIA,

Y SOCIO DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE MADRID:

Publicada para instruccion de los Alumnos de dicho Colegio en esta Ciudad.

LIMA:
Imprenta de la Gaceta,
POR JOSE MASIAS,
1835.

Quid ipsemet viderim, et quam ipse sortem in sanandis dysenteriis sim expertus, quam denique morbi notionem ex mei solius observationibus abstraxerint, narrabo, aliorumque judicio submittam.
Stoll. Rat. medend. tom. 3, Sect. 4, de Dysenter.





LA disenteria es una enfermedad tan antigua como peligrosa. Todos los autores médicos la describen con exactitud, y todos indican su gravedad. Y exeptuando algunas epidemias, en las que como cualquiera otra enfermedad, se ve acompañada de síntomas anomalos, ella aparece de ordinario en todas partes con los que esclusivamente la caracterizan.

Estos son las excreciones del vientre repetidas, mocosas ò biliosas, y por lo comun mas ó menos cruentas, con tenesmo, dolores al tiempo de cada evacuacion, con un peso ácia el ano como si descendiesen á él los intestinos, y el pulso las mas veces febril.

Segun lo espuesto, es facil distinguir la disenteria del flujo hemorroidal, del hepatico, y de la diarrea ó flujo humoral. En el primero destila el ano sangre sincera, y no se altera notablemente la digestion de los alimentos: en el segundo se perturba esta funcion, las deyecciones son sanguineas y copiosas, con poco ó ningun tenesmo, y por lo comun precede á dicho flujo obstruccion ó inflamacion cronica del higado; y en la diarrea no hay sangre ni tenesmo. Mas aunque la disenteria se distingue de estas afecciones morbosas por sus sintomas esenciales, se comprenden en ellos especies tan notables, que cada una constituye distinta

enfermedad en cuanto al diagnostico, prognostico y curacion.

Estas diferencias dependen del caracter de la fiebre, y del de las evacuaciones. Y como sean diversas las calenturas, cada una de ellas puede acompañar á la disenteria, y formar especie diferente. Asi se lee en los escritos de medicina, la historia de disenterias malignas, adinamicas, ataxicas y tifoideas, por la complicacion de la disenteria con alguna fiebre de esa naturaleza. Mas casi nunca se observa entre nosotros disenteria complicada con esas calenturas, las cuales son tan frecuentes en el antiguo mundo, á veces por la insalubridad del clima, y por la penuria ó mala calidad de los alimentos, y comunmente por la asociacion de muchos millares de hombres en los campamentos y en las escuadras marciales de las naciones belicosas.

Siendo pues nuestra disenteria casi siempre ó simple excrementicia (1), con poca ó ninguna fiebre; ó inflamatoria, con la fiebre de ese caracter; ó biliosa sin fiebre, ó con la meningo-gastrica; ó complicada por la reunion de las especies dichas, yo me contraeré solamente á tratar de la disenteria que se padece por lo comun en nuestro clima.

Esta proviene siempre, sea cual fuese su naturaleza, de la irritacion que sufre la membrana mucosa de los intestinos. Pero de la edad, temperamento del paciente, influjo atmosferico y causas antecedentes, depende el que se note con fiebre ó sin ella; como tambien el caracter de esta y el tiempo de su duracion. Por eso en unos la hay desde la invasion del mal, y en otros en su progreso, ó se disipa y aparece de nuevo; cuyas variaciones influyen frecuentemente en el termino de la enfermedad saludable ó funesto.

Las evacuaciones ó son sumamente mocosas con estrias sanguineas, y en parte excrementicias; ó bilioso-sanguineas, ó del todo cruentas, y á las veces semejantes al agua en que se lava la carne. Las mocoso-sanguineas y excrementicias con fiebre benigna ó sin ella, y sin grande dolor en el abdomen, constituyen la primera especie, principalmente si la lengua está sucia, y ha precedido indigestion de los alimentos. Cuando las evacuaciones estan acompañadas de fiebre aguda, con pulso pleno y duro, y mucho dolor en el vientre, la disenteria es sin duda inflamatoria: bi-

liosa, si la bilis sobreabunda al moco, sin que se note fiebre, ó si habiendola, es la remitente meningo gastrica, con los signos de irritacion en los organos biliarios, como nauseá, amargor de boca, amarillez de la lengua y apetito á los acidos; y complicada, cuando se reunen todos estos síntomas, ó la mayor parte de ellos, y se espele la sangre en mucha copia.

Mas esta complicacion no se observa siempre desde el principio de la enfermedad, si no en su progreso; y especialmente cuando no se han administrado en tiempo los auxilios convenientes. Entonces las deyecciones mudan de color con mas ó menos prontitud, y de simplemente mocosas ó biliosas, se expelen sanguineas; aparece la fiebre que no habia, ó de biliosa se hace aguda inflamatoria; el vientre se hincha y duele al tocarle; su inflamacion se estiende no solo á los intestinos tenues y al estomago, sino tambien al higado; la lengua blanca al principio, humeda y cargada de saburra, se pone roja y arida; la sed es insaciable; y si no calman estos sintomas, las evacuaciones adquieren un olor fétido y cadaveroso, se arrojan trozos de membrana, y sobreviene el hipo, precursor casi siempre de la gangrena y la muerte. No obstante suelen ceder estos ominosos sintomas á los remedios adecuados; en cuyo caso ó la enfermedad termina pronto y felizmente, ó se muda en un tenesmo cronico, al que á veces acompaña fiebre lenta, estrema relajacion del esfinter del ano, y por fin el marasmo funesto; ó despues de varias alteraciones de mejoria y peligro, la digestion se perfecciona, y el enfermo se nutre y restablece.

Creyeron los antiguos que esta enfermedad provenia de estar ulcerados los intestinos (2); y los modernos, de una inflamacion en ellos [3]. Las pocas disecciones anatomicas que se hacian en los siglos remotos, por un respeto religioso à los despojos de la muerte, no permitió á nuestros antepasados advertir su engaño; pues aunque á las veces se ha visto ulcerado el intestino, como lo aseguran Morgagui y Bichat [4], la exulceracion ha sido producto de la enfermedad, y de ningun modo su causa. Mas no es disculpable el error de los modernos que hacen depender la disenteria de una flegmacia intestinal, puesto que centenares de disentericos no febricitan, y suelen curarse prontamente

por la actividad de los purgantes, como se verá despues. Cullen cree que proviene de una constriccion en el colon, cuya opinion es muy probable, por que en esta enfermedad las evacuaciones son repetidas, el conato ó tenesmo fuerte, y los excretos en muy corta cantidad: y tambien se comprueba por el alivio que sienten los enfermos con las evacuaciones excrementicias y copiosas, asi en el principio, como en el progreso y termino feliz de la enfermedad.

Supuesta esta doctrina patolojica, pudiera preguntarse, ¿por que siendo tan grande en el colico la constriccion del intestino, que aun permanece en el cadáver, casi nunca termina el colico en disenteria? ¿Y por qué la constriccion que hay en esta no produce el cólico? Esta cuestion no propuesta por ningun autor, pudiera resolverse diciendo ser tan fuerte la constriccion en el cólico, que sofoca é invierte la accion peristaltica del intestino [5], lo que no sucede en la disenteria; o que la constriccion en esta es alternativa, como la convulsion clonica, y continua en aquel, como en la tónica, llamada comunmente pasmo. Probada de algun modo la verdad de la causa proxima, espondré las remotas.

Como esta enfermedad es epidémica ó esporádica, deben ser diversas las causas que la producen. Y como en Lima y en todos los paises del mundo, la padezcan á un mismo tiempo muchos individuos á la salida del estío y entrada del otoño, segun se lee en Hipocrates y en todos los que la han descripto, es indudable que alternandose el calor y el frio en ese tiempo, se predisponen los cuerpos á producirla por suprimirse subitamente la exalacion de la cutis, y por la simpatia de esta con los intestinos. Mas tambien hay personas propensas á sufrir este mal en cualquiera estacion por su temperamento bilioso, por pasiones violentas, y por todos los desordenes en el regimen de vida, que habrán pervertido y alterado de antemano la accion de las potencias digestivas.

Con esta predisposicion general ó particular, cualquiera causa moral ó fisica, produce la disenteria, como un exeso de ira, los alimentos inmoderados y acres, las bebidas espirituosas, la accion del frio principalmente sobre los estremos inferiores, estando el cuerpo acalorado y digiriendose la comida, y todo lo que puede irritar y constreñir los intestinos.

No numero al contagio entre las causas remotas, porque nunca ha sido contagiosa nuestra disenteria. Los medicos europeos disputan mucho en pro y en contra del contagio; y esta discordancia depende de que los unos se han hallado en epidemias de disenteria contagiosa, especialmente en los hospitales militares por las razones dichas, y otros en epidemias de disenteria comun, la que á la verdad carece de contagio [6].

La constriccion ó fruncimiento dicho resiste á la parte superior del intestino, cuya accion se dirige á descargarse de los materiales que la irritan por su peso ó acrimonia, y de aqui los retortijones, el tenesmo repetido, y las deyecciones escasas, mocosas y sanguineas. Si por los conatos de sola la naturaleza ó ayudada del arte, cesa la constriccion, la enfermedad termina en pocos dias [7]: no asi cuando la constriccion es rebelde, y por la disposicion individual, ó por las causas excitantes se asocia desde el principio á la disenteria, la fiebre inflamatoria, ó le sobreviene despues; porque entonces crece el peligro á par de la duracion: y no es menos uno y otro cuando la fiebre es biliosa, y padece el higado por consentimiento ó simpatia.

¿Mas por qué de pocos años hasta el presente se observa la disenteria con mas frecuencia en Lima que en los tiempos pasados? ¿Y por qué siendo mas regular y benigna entre nosotros que en el antiguo mundo, donde se complica muchas veces con fiebres de pésimo caracter, es crecido el número de disentéricos que mueren en esta ciudad? Espondré las causas de uno y otro resultado.

En mi Memoria sobre las enfermedades que se padecieron en Lima, cuando fué sitiada en el año de 1821 por el ejército Libertador, dije que desde el año de 1818 se habian hecho mas comunes las enfermedades biliosas, y tambien que por las causas morales y fisicas que puso en accion el trastorno politico de ese tiempo, se habian observado muchas fiebres pútridas y ataxicas, las que eran muy raras anteriormente. Por desgracia continúan hasta ahora las mismas causas morales, por las sucesivas revoluciones, las cuales han ocasionado en los espiritus grandes contrastes y amarguras. Las pasiones exaltadas de los que han representado en el teatro de cada epoca, y de los que por interes, amistad ó parentesco dependian de cada persona cir-

cunscripta en la orbita de la revolucion, han contribuido á la mayor frecuencia y gravedad de la disenteria en este benigno pais.

Entre la causas fisicas puede ser que hubiese alterado y viciado notablemente nuestra atmósfera, el fuerte terremoto que se sintió en esta ciudad el 30 de marzo del año 28 á las siete y media de la mañana, y los que despues se repitieron. Esto no debe parecer estraño á los que sepan que los frecuentes terremotos de los años pasados en Chile, produjeron enfermedades pútridas y malignas, las cuales nunca ó rarisima vez se habian observado en ese delicioso clima. Sea por esta causa, ó por otras que ignoramos, en los tres años últimos se ha prolongado el calor en Lima hasta el corazon del invierno: el otoño ha sido un verdadero estío en algunos dias; y en otros la temperatura atmosférica ha variado muy notablemente tres ó cuatro veces al dia.

Tambien debe atribuirse la propagacion de la disenteria por todo el año, al mal pan de harinas podridas que se ha vendido y aun vende de cuando en cuando en algunas casas de abasto, como referí en mi citada Memoria; siendo los pobres los mas espuestos al peligro, porque las mas veces no pueden proporcionarse el pan bueno que los ricos. Lo mismo puede decirse de los alimentos que nutren poco, y se digieren con dificultad; pues como la indigencia comprende hoy á casi todas las clases del estado, son muchas las personas que se privan por necesidad, del sustento saludable á que estaban acostumbradas.

Tampoco debe omitirse el exesivo uso del café y de los licores espirituosos. Pues atribuyendo los médicos muchas veces á este desorden el origen de la disenteria, aun en los climas frigidisimos de Europa, acostumbrandose sus habitantes desde niños á esa clase de bebidas, ¿qué diremos de nuestros paisanos en un clima ardiente, y sin ese habito adquirido desde los primeros años? [8]. Si estas causas aumentan el numero de disenterias por todo el año, no son menos poderosas las que hacen su curacion mas dificil.

Entre estas reputo la primera, el error popular sobre lo que se llama *empacho*, esto es, las heces detenidas en los intestinos crasos. Concibiendo los pacientes que su deten-

cion es siempre la causa de la disenteria, no llaman al médico sin que primero por algunos dias procuren sacar el empacho con lavativas de varios simples, y con bebidas laxantes. De lo que se sigue que, si la enfermedad exijia prontamente otros auxilios, los inutiliza la demora en administrarlos: y si acaso se ocurre oportunamente al médico, y este ordena sangria, se desecha su dictamen, ó se le despide con desprecio, sostituyendole tal vez un ignorante que autorice su desproposito. Conviene desvanecer esta preocupacion, por la que han perecido en Lima millares de disentericos, y de otras enfermedades.

En el estado de salud estan siempre los intestinos crasos mas ó menos cargados de excretos; y estos son el estimulo que sostiene su propia funcion, como lo es la sangre para el corazon, arterias y venas, el aire para los pulmones, y cada humor para el organo que lo segrega de la masa general: por cuya razon sucede frecuentemente el deliquio á la subita y completa descarga de los intestinos por cualquier ajente moral ó fisico que precipite su accion.

De esta verdad incontestable se deduce, que dependiendo inmediatamente la disenteria de la constriccion del intestino, quedan sobre ella encarcerados por lo comun algunos excretos producto de la digestion antecedente; y que cuando estos se espelen por la naturaleza ó el arte, el alivio ó sanidad del paciente no se debe tanto á la excrecion, cuanto a la relajacion que ella supone. Y como dicha constriccion puede aumentarse rápidamente, pasando del estado espasmodico al inflamatorio, en cuyo caso la sangria es el medio mas eficaz para aflojarla; ella por lo tanto facilita la salida de lo que se llama empacho, ó á lo menos disminuye la irritacion, y entonces pueden administrarse sin peligro los evacuantes que convengan.

En años pasados empezé á curar á un disenterico que se hallaba con fiebre inflamatoria, deyecciones cruentas, y agudisimos dolores. Ordené que se sangrase, á lo que se negó la familia por el temor del empacho. Consultóse á dos médicos jóvenes, los que tan preocupados como los parientes, se opusieron á la sangria, y recetaron varios remedios inutiles. Visitandole de nuevo despues de algunos dias con otros medicos, noté que la fiebre inflamatoria y los dolores se habian incrementado mucho, y que el paciente es-

taba muy inquieto con intensisima sed. Resolvimos sangrarle hasta tercera vez, y la sangre se manifestó tan coriacea como la de un pleuritico. Mas fué tardio este auxilio; pues descargandose subitamente el higado inflamado, de muchas libras de sangre que fluyeron por el ano, pereció el miserable con un sincope funesto. Omito otros casos de esta naturaleza, en los que la omision ó demora de la sangria, precipito á muchos al sepulcro, y á otros puso en el mayor peligro.

Siendo tan erroneo el concepto de este pueblo con respecto a la sangria, á causa del imaginario empacho, no lo es menos con respecto al aceite de almendras dulces sacado por espresion. Fundase su temor a este remedio, en que lo suponen muy caliente, y que dá tarbadillo al que lo toma [9]. Ni basta decir á los preocupados, que el aceite por espresion es lo mismo que orchata, la cual se ordena á los febricitantes, pleuriticos, anjinosos &a; pues no ceden á la razon, y los medicos se ven muchas veces obligados á recetar otro purgante. De lo que resulta ó que aun la disenteria simple se mude en inflamatoria, ò que si desde el principio tuvo este caracter, termine en la gangrena.

El arrojo con que los curanderos y curanderas embaucan á los disentericos, prometiendoles sanarlos con falsos especificos, es tambien causa de que perezcan muchos, bien sea por la omision del remedio oportuno, bien por el uso del que no conviene. Y aun cuando sus medicinas no sean nocivas en si mismas, ¿tienen acaso los charlatanes las luces necesarias para conocer toda especie de disenteria, y las circunstancias del que la padece, para variar oportunamente segun ellas el metodo curativo? ¿Hasta cuando con una condescendencia tácita permitirán las autoridades esta plaga de charlatanes, mas perniciosa que la misma disenteria? (10)

El uso frecuente y excesivo del calomelano introducido en esta ciudad por los ingleses, es tambien una de las principales causas que vuelven mortíferas aun las disenterias mas benignas, y de las cuales sanaban facilmente los enfermos, antes que se usase el calomelano entre nosotros.

Hace como 60 años que lo administran los ingleses en la India, y despues estendieron su uso en todas partes. Ha sido tal la preocupacion de esos medicos á favor de es-

te remedio, que no solo lo han usado en alta dosis en la disenteria, sino tambien en las demas inflamaciones agudas y crónicas de todas las visceras, en las fiebres inflamatorias, en las biliosas y en las malignas, sin consideracion á la especie, ni á ninguna otra circunstancia del paciente. Asi habla en una Memoria el Sr. William Wright: *En las disenterias acompañadas de una fiebre considerable, cuando los enfermos tenian la lengua seca y encojida, y que se quejaban de retortijones violentos, cuyas cámaras eran frecuentes, y no ofrecian casi mas que sangre y mucosidad, he ordenado los calomelanos en dosis de cinco granos de seis en seis horas.* El mismo metodo recomiendan en todas las flegmacias, fiiebres eruptivas &a. los D. D. Clark, Drummond, Jammes Walkes y otros muchos.

Sin embargo de estas exajeradas curaciones á beneficio del calomelano, ningun autor clasico de las demas naciones europeas, aprobo su uso en la disenteria. Mas no obstante la repulsa y desprecio de tanto sabio profesor en la culta Europa, ha prevalecido entre algunos médicos peruanos el dictamen de estos empíricos ingleses (11). A la verdad, solo el ciego empirismo, ó la preocupacion nacida del ejemplo y del hábito, pueden persuadir á que un remedio acre y estimulante convenga en la disenteria acompañada de fiebre y de inflamacion intestinal. Si se pregunta á esos profesores, como obra el calomelano en la disenteria, dicen unos que especificamente, y que su eficacia se estiende á todas las especies. Contestacion ridicula é impropia; pues por la composicion de ese medicamento, y por los efectos que produce en otras enfermedades conforme á su virtud estimulante, debian preveer los que produciria en esta. Otros dicen, como purgante, para evacuar los materiales detenidos en el intestino. Mas ¿no tenemos multitud de purgantes suaves para llenar la misma indicacion, sin el peligro de aumentar la irritacion en los organos afectos? Otros contestan, que lo administran por la inflamacion del higado, con la que se complica por lo comun la disenteria. ¡Error gravisimo! Cuando la irritacion de los intestinos se comunica simpaticamente al higado, el modo de desviarla, es calmar y disipar la irritacion en el organo de donde se propaga, y no sobre-exitarla con un remedio de esa naturaleza. A mas de que la inflamacion

del higado en este caso, seria aguda como la disenteria que la ocasionaba; y solo entusiastas ilusos pueden creer que el calomelano sea util en la inflamacion aguda del higado, solo porque lo es algunas veces en la cronica, atendidas muchas circunstancias, y precediendo otros auxilios que moderen la accion violenta de esa medicina. Finalmente dicen otros, que el calomelano cura la disenteria exitando el ptialismo, para lo cual debe darse en la alta dosis de 20 ó 30 granos al dia; y que por una revulsion maravillosa, la irritacion de los intestinos se transporta á las encias y glandulas salivales. La esperiencia demuestra todo lo contrario á cuantos administran el calomelano en grande dosis para curar el gálico ó las obstrucciones de las visceras; pues cuando promueve copiosa salivacion, se irritan muchas veces los intestinos en tal grado, que el flujo salival se complica con el disenterico, lo que obliga á suspender su administracion. ¿Y aun cuando por la irritacion de la boca se moderase la de los intestinos, mientras se prodúce aquella, no se aumentará esta hasta el estremo por la impresion viva del estimulante administrado en alta dosis?

Pero nada comprueba mas lo nocivo de este remedio en la disenteria, que las numerosas victimas inmoladas en Lima y en todo el Perú á su uso inconsiderado. Ha hecho mortales aun las disenterias mas benignas, aumentando demasiadamente la irritacion intestinal, no obstante que promovia al mismo tiempo copioso flujo de saliva, como lo he visto varias veces; y por su uso imprudente en esta enfermedad han perecido algunos sofocados por el ptialismo violento y excesivo.

En el año pasado asistimos el D. D. Juan Gastañeta y yo, a un enfermo á quien otro medico le estaba dando el calomelano con opio, y observamos en él lo siguiente: salivaba muchísimo, y no obstante tenia el vientre muy tumefacto con agudisimos dolores: el pulso era febril, duro y vehemente, y las evacuaciones del todo sanguineas, con pujo intolerable. Mandamos una sangria larga del brazo, baño emoliente, emplastro y ayudas del mismo jenero, y agua de pollo con malva y linaza por bebida. Al dia siguiente la sangre estaba como la de un pleuritico, y los sintomas en toda su intensidad. Repitiose la sangria hasta quinta vez, manifestando siempre la sangre la misma costra flogistica.

Aliviose algo el paciente mediante estos auxilios; mas al fin perecio en medio de los fuertes dolores y demas molestias. He aqui los efectos del calomelano. Pésenlos con imparcialidad los que aseguran que calma los dolores, y que es el mas eficaz remedio en esta enfermedad.

Es cierto que no mueren todos aquellos á quienes se administra, principalmente en la primera especie de disenteria, como se verá mas adelante; pero en los que se salvan, prolonga la enfermedad por dilatado tiempo, y los enfermos debilitados con estremo, quedan espuestos á repetidas recaidas.

Sepan á mas de lo dicho, los que defieren tanto á los ingleses, que ya estos cantaron la palinodia, comunicando al mundo literario los funestos efectos del calomelano. Asi consta por un capitulo del Discurso del Conde Stanhope, Presidente de la Sociedad Medico-botanica en Londres, pronunciado en la Junta aniversaria de dicha Sociedad, el dia 16 de enero de 1830, paj. 29 del impreso ingles, que traducido fielmente al castellano dice asi: *Un descubrimiento muy importante seria el de alguna substancia vegetal que tuviese accion especifica sobre el higado, y curase las enfermedades de este organo, sin el auxilio de las preparaciones mercuriales. Los efectos perniciosos de estas preparaciones sobre la salud en jeneral y las fuerzas vitales, son demasiado conocidos, y han sido jeneralmente muy esperimentados, para necesitar otras observaciones de mi parte: y UU. pensarán como yo, que este descubrimiento seria un grande servicio para la humanidad. Hablo con la autoridad de uno de los primeros médicos de este pais, cuando aseguro, que á su juicio no hay medicamento del cual se abuse mas que del calomelano.*

Todos los socios aprobaron el Discurso, y se mandó imprimir por todos ellos, á cuya frente se hallaba el Señor Baron D. Henrique Halford, Gran Cruz de la Orden de los Guelfos, Presidente del Colejio Real de los medicos, y medico del Rey.

Despues de esta ingenua confesion de los sabios medicos de Londres, no sé en qué puedan apoyarse los que usasen en lo sucesivo el calomelano en la disenteria. Si en su razon y en su conciencia pesan mas las observaciones de la India, que el desprecio con que las han mirado

Zimmerman y Stoll en Alemania, Carminati y Burserio en Italia, Piñera en España, la Escuela de Mompeller y de Leon, los principales médicos parisienses Bosquillon, Pinel, Alibert, Broussais &a, &a; y si tampoco los convencen ni los muchos disentericos que han perecido en Lima por el calomelano, cuya desgracia lamentamos; ni tampoco el feliz resultado que siempre tuvieron nuestros antepasados, y que yo he tenido en la curacion de esta enfermedad, sin el uso de ese remedio; ya no les queda ni nacion alguna, ni medicos esperimentados de este mismo pais, que justifiquen su opinion.

Hay otra razon bien poderosa, para que mis comprofesores sean muy circunspectos en el uso del calomelano, especialmente en la disenteria; y es la de que este remedio no se trabaja como antes en nuestras boticas, sino se compra á los estranjeros, los cuales estan haciendo de él, como de otros, un ramo de comercio. ¿Y qué confianza deberá tenerse de una medicina, que no estando bien preparada, es un veneno corrosivo? ¿Quien responderá de sus funestos efectos? En prueba de esto referiré lo que me ha confiado hace pocos dias, un farmaceutico instruido. Compró cierta cantidad de calomelano en el almacen de la calle que llaman de los Judios; y queriendo por una operacion quimica, saber si estaba bien preparado, mezcló cierta cantidad con agua de cal, la que se convirtió luego en agua fagedenica, por que el calomelano no habia sido bien sublimado, y conservaba la causticidad del soliman, que entra en su composicion con el mercurio. ¡Cuantos enfermos habrán perecido por esta causa!

Por lo que á mí toca, aun prescindiendo de esta interesante noticia, jamas administraré el calomelano á los disentéricos, porque en ninguno lo juzgo necesario; en muchos mortífero, y en todos muy peligroso. Y si merece alguna consideracion de sus paisanos, el dictamen de un médico viejo, ocupado mas de 40 años en el estudio y practica de su profesion, no se dejarán seducir por los jovenes que opinen en contrario.

Finalmente la contradiccion de los escritores médicos en la curacion de esta enfermedad, induce en error á los profesores poco experimentados, y que juran en la doctrina del autor que reputan mas inteligente. Y para que se

haga mas palpable la discordancia de los médicos sobre el uso de los principales remedios que se recomiendan en esta enfermedad, á saber la sangria, los purgantes, los vomitivos, los astringentes y el opio, citaré los autores que han obtenido mayor reputacion .

Desde la cuna de la medicina se ha disputado entre sus profesores si la sangria era útil ó nociva en la disenteria. Los Egipcios experimentaron sus ventajas, segun refiere Próspero Alpino [12]: Alexandro Traliano recomendó su importancia [13]: Sennerto enseña en pocas palabras los casos en que conviene [14]: Lázaro Riverio y Hoffman son del mismo sentir; y el nunca bien elogiado Sydenham principiaba la curacion sangrando [15]: Por el contrario, Celso no la menciona: Celio Aureliano la reprueba; y otros antiguos condenaron tambien su uso, apoyados ciegamente en una doctrina de Galeno, que prohibe la sangria cuando hay evacuaciones [16]. Entre los modernos se ha renovado la misma disputa, y aunque los mas juiciosos se deciden por ella en la disenteria inflamatoria, la creen perjudicial en la biliosa [17]. Mas pocos son los disentéricos de esta ciudad, en quienes no sea útil la sangria, y en algunos es el principal remedio.

Los purgantes han tenido mas partidarios en todos los pueblos y en todas las edades, por la fundada presuncion de que en esta enfermedad hay casi siempre materias fecales encarceradas por el espasmo intestinal, las que por su volumen y acrimonia aumentan la irritacion. Digo que es fundada esta opinion, no solo porque muchas veces precede á la disenteria algun exeso en los alimentos, sino tambien porque cuando termina felizmente, arrojan por lo comun los enfermos excretos compactos, residuo de las digestiones anteriores. Y siendo este hecho observado con frecuencia por todos los practicos, como yo lo he visto muchas veces, es de estrañar el que Mr. Broussais impugnando casi absolutamente en esta enfermedad, el uso de los purgantes, diga lo siguiente: *Los purgantes son casi siempre inutiles, porque el primer efecto de la irritacion disentérica, es desembarazar el intestino de tódos los materiales que contenia* [18]. Cuan sensible es el que un profesor de distinguido merito, contrarie una doctrina apoyada en innumerables hechos, jeneralizando demasiado su sistema, por derrocar el de sus

predecesores y contemporaneos. A la verdad, los medicos antiguos usaban purgantes algo fuertes; y desde Alexandro Traliano hasta estos ultimos tiempos, se ha preferido el ruibarbo, aunque algunos lo reputan nocivo [19]: y como ya he dicho, los ingleses purgan en la disenteria con el calomelano en alta dosis. Asi es que cuando la Francia y la Inglaterra parecian disputarse el imperio de la Europa con sus inmensos recursos, tambien combatian con la pluma la preferencia de su respectivo metodo en la curacion de la disenteria. Nosotros sin alucinarnos por los sistemas que se suceden unos á otros en Europa, examinamos no solo la especie de disenteria, y sintomas que la acompañan, sino tambien el temperamento del paciente &a., y aunque en todo disenterico recetemos purgantes suaves, en unos casos preferimos el aceite de almendras, en otros los tamarindos y cremor, en otros el maná &a.

No se puede decir de los emeticos lo mismo que de los purgantes; pues aunque Hipócrates y todos los medicos antiguos conocieron su eficacia para cohibir las evacuaciones [20], los creyeron perniciosos en el principio de la disenteria; y solamente los usaban cuando provenia de algun veneno, que tomado por la boca, aun permanecia en el estomago [21]; cuya doctrina debe observarse escrupulosamente. Mas con el descubrimiento de la hypecacuana, se despreció esta juiciosa circunspeccion de los padres de la medicina; y creyendo los medicos que ésta raiz era un especifico para curar la disenteria [22], la administraban desde su principio. Persuadidos despues á que los buenos efectos de la hypecacuana, dependian solamente de la revulsion que causaba el vómito, invirtiendo el movimiento peristaltico de los intestinos, prefirieron el tartaro emetico, y el vidrio de antimonio con cera. Y aunque los mas ilustrados los omitian en la disenteria inflamatoria, casi todos comenzaban por un emetico la curacion de las demas especies, principalmente de la biliosa.

Por esta razon los colaboradores del articulo disenteria en el Diccionario de las Ciencias Medicas, recomendando el emetico desde el principio, dicen con entusiasmo: *Este es el triunfo de la medicina evacuante.* Yo diré con mas razon, que ha sido por mas de 50 años seguidos, el triunfo del pernicioso sistema, que ha hecho perecer á milla-

res en el antiguo mundo y en el nuevo. Admira ciertamente tamaño error en los mas acreditados practicos de la Europa. ¡Y que mucho se fascinasen tambien los de América! La escuela Boerhaaviana se opuso constantemente á este metodo, como lo prueban las Instituciones anotadas por Haller, los Comentarios de Vanswieten, y sobre todos Haen en su *Ratio medendi.* ¡Con qué reflecciones tan sólidas, comprobadas con una practica feliz, combatia este sabio y juicioso medico el pernicioso sistema de los novadores adoptado por casi todas las naciones! Su metodo curativo consistia en el largo uso de los emolientes por bebidas, enemas, fomentos y cataplasmas, sin que por el espacio de cinco años que era primer medico del grande Hospital de Viena, fundado por la Emperatriz Maria Teresa, hubiese dado ni una sola vez emetico en las disenterias, ni en las demas enfermedades agudas, de cuya verdad fueron testigos los medicos y practicantes que observaban sus aciertos [23]. Mas por desgracia Maximiliano Stoll, que le sucedió en el cargo, siguió un rumbo opuesto. Haen veia en las inflamaciones, y en las enfermedades biliosas, la irritacion del organo afecto que aumentaba la secrecion de su peculiar humor, é indicaba la sangria y los emolientes; y Stoll la policolia ó redundancia de bilis que preexistia á la enfermedad, y la causaba irritando alguna viscera, y que por lo tanto indicaba los emeticos. ¡Cosa estraña! Cuando la Escuela de Mompeller procuraba eclipsar las glorias de la de Leiden; cuando se declamaba altamente contra la teoria mecanica y humoral de Boerhaave y de sus discipulos; y cuando el vitalismo se enseñoreaba de todas las escuelas, y especialmente de las de Mompeller y Paris: en ese mismo tiempo con imprudente entusiasmo, rindieron homenaje á la imajinaria policolia de Stoll, principiando con el emetico la curacion de las inflamaciones internas, de las fiebres biliosas, de las disenterias &a. La secta Boerhaaviana jamas desconoció el estado de los organos afectos, para reglar segun él su metodo curativo, ni prodigó los estimulantes en los casos de sobre-exitacion morbosa, como los prodigaron Stoll y Brown, cuya practica incendiaria causó en todo el mundo incalculables perjuicios.

Asi es que la gloria de Broussais consiste en haber publicado una luminosa historia de las Phlegmacias cronicas.

tratadas superficialmente antes de él, y en haber despertado á los medicos de su profundo letargo, haciendo retrogradar una parte de la medicina practica á los felices tiempos que precedieron al Aleman defensor de la policolia, y al Escocez de la astenia. ¡Qué tranquilo reposaria hoy Broussais, sin que nadie oscureciese su merito, si envanecido con esa verdadera gloria, no hubiese aspirado á otra fantastica! Se propuso renovar la medicina desde sus fundamentos; ataco á todos sus predecesores, sin perdonar al oraculo de Coo; y muy satisfecho de si mismo, concibió un nuevo sistema, sobre el cual quiso fundar el edificio de su practica. Por esto ha merecido no solo la desercion de sus mejores discipulos, sino tambien el que muchos le impugnen con amargura, asi como él acibaró con su aspera y descomedida critica, los ultimos dias del anciano y respetable Pinel.

Mas palpable es el daño que causan los astringentes, aunque los antiguos los usasen en la declinacion de esta enfermedad, apoyados en dos falsos conceptos: el de que la disenteria consistia en una exulceracion de los intestinos, como llevo dicho, y el de que esos remedios curarian la ulcera que suponian en todo disenterico. Mas ya hemos probado que las excreciones sanguineas provienen solamente de la membrana mucosa intestinal, como se observa en otros organos por la irritacion de ella misma: y aun cuando estuviese ulcerado el intestino, serian siempre perniciosos los astringentes. Ellos frunciendo el organo irritado, aumentan la inflamacion, ó la producen; y suspendiendo la secrecion y excrecion de los jugos ya degenerados de su indole natural y saludable, acarrean los sintomas funestos, precursores de la muerte, ó trasmutan la disenteria en otro mal mas rebelde [24]. Y como estos perniciosos efectos se hayan observado constantemente, reprueban su uso los practicos juiciosos. En Lima solo los charlatanes y curanderas se valen de astringentes en la disenteria.

Siendo tan jeneral y segura esta doctrina, admira que el ilustrado Broussais se dejase seducir del sistema Browniano que habian adoptado otros medicos franceses. Por este error de Broussais perecio de disenteria Boucher, y probablemente perecieron otros muchos, á quienes administró astringentes y tónicos, segun el metodo de Brown, por cuyo funesto efecto los abandonó en adelante [25]. Mas

aunque es notable este error en un médico tan acreditado, le es muy honrosa la ingenuidad con que lo confiesa; pues como dice Vanswieten elojiando á Sydenham: *todos los medicos publican sus aciertos, y solo Sydenham sus yerros.* Permítaseme decir en honor de los medicos limeños, que por su circunspeccion y prudencia, no renunciaron en esa epoca las maximas consagradas por la observacion y esperiencia de los clasicos escritores; pues cuando gran numero de medicos en todas las naciones, se declararon sectarios de Brown, no tuvo un partidario entre nosotros [26]. Y del mismo modo, aunque Broussais ha hecho una revolucion favorable en parte á la medicina practica, la jeneralidad de su sistema es desechada justamente por nuestros ilustrados profesores.

Si es tan grande la contradiccion de los médicos acerca de los remedios dichos en la curacion de la disenteria, aun es mucho mas notable sobre el uso del opio en ella. Despues de mas de veinte siglos, unos lo creen utilisimo, y otros muy pernicioso, apoyandose todos en la razon y en la esperiencia. Sydenham asegura su provecho, sin que jamas hubiese esperimentado el menor mal, aun continuado por muchas semanas (27): Brunnero llama remedio divino al opio en la disenteria, y que sin él son inútiles los demas medicamentos [28]: Wepfero escribe, que solo con el laudano sanó á seiscientos disentericos [29]: Wedelio esclama poniendo á Dios por testigo de la eficacia del opio en esta enfermedad; de la confianza con que debe administrarse, y de haber sanado felizmente con él á mas de cuatrocientos disentericos que se hallaban sumamente postrados, y próximos á la muerte [30]; y Juan Godofredo Rademacher es tan decidido por el opio en la disenteria, que prohibe en su curacion las sangrias, vomitivos y purgantes, asegurando que con solo el opio usado desde el principio, ha curado innumerables disentericos con el éxito mas feliz [31]. Por el contrario, Alejandro Traliano, Sennerto, Heredia con otros grandes practicos de la antiguedad, y entre los modernos Degnero, Pringle, Tissot, Zimmerman, Alibert, y otros muchos, condenan el uso del opio, y dicen que solo ocasiona un alivio pasagero y falaz, despues del cual ó vuelven las evacuaciones con mas frecuencia, ó perecen los enfermos gangrenados por la intempestiva su-

presion de aquellas: por lo cual solo puede tener lugar el opio despues de espurgado bien el vientre con los vomitivos y purgantes [32]. Esta opinion es la mas segura, exepto cuando los dolores son muy agudos desde el principio, en cuyo caso conviene el opio mezclado con los purgantes oleosos.

Tanta divergencia de opiniones en medicos respetables por su saber, probidad y dilatada practica, sobre el uso de los principales remedios que convienen en la disenteria, prueba claramente la circunspeccion y tino con que deben ser administrados, y que aprovechan ó dañan segun la especie de disenteria en que se ordenan, y segun el tiempo de la enfermedad, y circunstancias del paciente. No es por lo tanto de estrañar que mueran muchos disentericos, por el uso intempestivo ó inoportuno de cualquiera de estas medicinas; ni el que de los jovenes que curan solo por los libros, y que no tienen una guia luminosa que los esclarezca, unos sangren á todo disenterico, y otros á ninguno; receten el ruibarbo, el calomelano, el vomitivo y el opio, ó se abstengan de estos auxilios. Y no se crea que esta contradiccion de doctrinas influya solo en América sobre la curacion de esta enfermedad; influye lo mismo, y tal vez mas en la culta Europa depositaria de las ciencias y las artes; pues cada uno de los autores tiene su epoca en la que domina millares de proselitos. Vease lo que dice sobre esto un medico frances moderno: *Nada hay mas incierto que la curacion de la disenteria; ni nada mas dificil que su tratamiento. La naturaleza es casi siempre impotente, y los remedios no bastan las mas veces, porque cada autor hasta el presente, ó ha enseñado un método opuesto al de su antecesor, ó le ha copiado. Raro ha sido el médico que no haya recomendado un especifico para esta enfermedad, mas todos se han engañado* [33].

Se evitaran tan graves males entre nosotros, adoptando el método curativo que voy á establecer despues de un continuo estudio y dilatada practica; y despues de haber observado escrupulosamente el efecto de todos los remedios que recomiendan los autores en esta enfermedad. Pero antes hablaré ligeramente del prognostico, siguiendo al padre del presagio Hipocrates, cuyas doctrinas en esta parte son casi siempre seguras é inmutables.

Para pronosticar con acierto el éxito de los que padecen disenteria, conviene conocer su especie, y los síntomas que la acompañan desde el principio, ó que le sobrevienen despues. Segun esto es indudable que la primera especie es mas benigna que las demas, y que rarisimo moriria de ella, si se medicinasen todos con el método oportuno. Tambien es facil de curar la segunda especie cuando la inflamacion no es intensa; pero cuando lo es, el exito es dudoso. Lo mismo puede decirse de la disenteria biliosa, pues todos deben sanar de ella, cuando no hay fiebre, y cuando esta es lijera. En el caso opuesto es peligrosa, y mucho mas, si la irritacion gastro intestinal se ha propagado al higado, y si las evacuaciones son repetidas con fuertes retortijones. La disenteria complicada es peligrosísima, y exije en su curacion la atenta perspicacia de un practico ilustrado.

Entre los sintomas debe considerarse en primer lugar la fiebre; porque no siendo esencial en esta enfermedad, la agrava cuando la hay, y tanto mas cuanto es mas considerable como se ha dicho. El vomito bilioso en el principio es de mal aguero, segun Hipocrates y sus sabios comentadores, los cuales conocieron mejor que muchos modernos, que el vomito en este caso, cuando no era de alimentos incoctos, sino de pura bilis, provenia de la irritacion propagada simpaticamente al estomago y visceras inmediatas, por la cual era pernicioso el emetico [34]. Son tambien peligrosas las evacuaciones sinceras, esto es sin mezcla de otro humor, ni de excretos, como las que son puramente biliosas, sanguineas &a. por que ó suponen grande irritacion, ó la excitan prontamente [35]. Segun Hipocrates son signo mortal las concreciones al parecer carnosas, que arrojan algunos disentericos, cuando la enfermedad se ha prolongado [36]. Sin embargo consta por observaciones fidedignas la sanidad de algunos despues de haber expelido no solo concreciones poliposas, sino trozos de membrana; y bajo mi direccion se han salvado algunos que las arrojaron. Uno de ellos fué en el año anterior D. Casimiro Guillen, á quien curé en consulta con el Dr. Heredia y D. Francisco Mascote. Tenia el paciente disenteria inflamatoria con mucha fiebre y agudisimos dolores; y al terminar la enfermedad, arrojó pedazos de membrana, y se restableció prontamen-

te. Pero el caso mas notable es el de un sobrino del finado D. José Ramon Salduondo. Hallandose aquel en el mayor conflicto, se le desprendió como un canuto hueco y blanco, cuya longitud era de una tercia, firmemente adherido por un estremo al ano, y colgando acia fuera por el otro. Ligué este tubo por su parte superior, y cayó poco despues, quedando sano el paciente. Conservé el tubo en espiritu de vino, y examinado prolijamente, no tenia ni la mas leve abertura entre los dos estremos, de modo que cerrada una de ellas, podia llenarse de cualquier liquido sin que se vertiese. Esta curiosa observacion se opone á la doctrina de muchos medicos que desde Sennerto hasta el presente, niegan la posibilidad de desprenderse la tunica interior del intestino, persuadidos á que dichas membranas son formadas por la concrecion del moco intestinal, ó por la parte fibrosa de la sangre que se detiene en el intestino. Mas por hechos analogos al que cito, se ve obligado el gran Morgagni á confesar que puede separarse y espelerse una porcion de la membrana intestinal [37].

El hipo ó singulto siempre es ominoso; mas no lo es tanto en el principio y aumento de la enfermedad, como en su terminacion. Esta diferencia depende de que en el primero ó segundo periodo, el hipo suele ser simplemente espasmódico, por irritacion simpatica del estómago ó diafragma; mas fuera de este caso, indica el gangrenismo ocasionado por la intensa inflamacion, ó por el abatimiento de las fuerzas, y degeneracion pútrida de los materiales que ya no vivifica la expirante vitalidad de los órganos que los segregan.

Suele la disenteria curarse con el parto, segun lo he observado, y lo asegura Hipócrates [38]; mas si esta no termina prontamente, se aumenta su peligro en el puerperio [39].

En las disenterias crónicas es signo funesto el hastio á todo alimento, principalmente si hay fiebre, segun Hipócrates [40]. Exponiendo este aforismo el sabio Hollerio, dice con mucho juicio, que en el principio de la disenteria, no debe dar cuidado la anorexia ó desgana; pero que pasado largo tiempo, es peligrosa, y mucho mas sobreviniendo con fiebre, despues que el enfermo habia recobrado el apetito, porque esto indica una muerte proxima precedida de suma postracion y sudor frio [41].

Por ultimo, asegura el Padre de la Medicina, que á los enfermos del bazo aprovecha la disenteria, si dura poco tiempo; pero que les es peligrosa, si se prolonga: en cuyo caso mueren por lo comun hidrópicos ó lientéricos [42]. Sobre lo cual debe saberse que por enfermos del bazo, no entiende Hipocrates en este lugar, toda afeccion morbosa de esa viscera, sino solo la obstruccion antigua, por la cual se ha entumecido lentamente sin inflamacion ni cirrosidad. No fueron por lo tanto de este numero, los dos enfermos Philisco y Hierofonte, que tuvieron el bazo inflamado con fiebre aguda, de los cuales el primero murió y el segundo sanó, cuyas historias se leen en el libro primero de las epidemias. Concluido el prognostico, paso á la curacion.

La causa proxima de la disenteria es, como ya dije, la constriccion de un intestino, y casi siempre del colon, por la irritacion de su membrana mucosa. Mas esta irritacion se sostiene y prolonga á las veces, ó por materias fecales detenidas en el trayecto del tubo intestinal, ó por la inflamacion aguda de sus membranas, ó por la sobre-exitacion de los organos biliarios, que derraman en el mismo tubo copia de bilis acre degenerada de su indole natural, ó por la accion simultanea de estas causas. Dije tambien que cada especie suele pasar del estado agudo al cronico, y que entonces ó conserva su caracter primitivo, ó adquiere por diversas circunstancias, el de otra especie distinta. Segun esto aunque toda disenteria por su caracter esencial indique el uso continuado de remedios relajantes, que aflojen y calmen la irritacion gastro-intestinal, fomentandose esta por varias causas, que producen especies distintas, conforme á estas debe arreglarse precisamente el tratamiento. Por lo tanto espondré primero el método curativo de cada especie, despues el de su complicacion, y por último el de su cronicidad. Pero antes de los medios terapeuticos, diré algo sobre los dieteticos aplicables á toda disenteria.

En primer lugar se cuidará mucho de la limpieza en el lecho y habitacion del paciente, alejando todo lo posible los vasos en que excrete, y teniendo abierta una puerta ó ventana para que el aire se renueve. Mas nunca se quemarán en la pieza plantas aromaticas, ni vinagre, ni habrá luz encendida cuando no sea preciso; pues por todos estos medios se impregna de acido carbonico el aire que se respira;

y tambien debe evitarse la impresion del frio, abrigando al enfermo segun la estacion, la edad y la costumbre.

En cuanto al regimen de bebidas y alimentos, aquellas se darán casi siempre tibias, y estos sumamente delgados, y poco nutritivos. Por lo comun se prefieren los cocimientos de pan, arroz, cebada y de otros farinaceos, à los caldos gelatinosos. No obstante pueden permitirse estos en la disenteria excrementicia, y aun en las otras especies, cuando los pacientes repugnan los primeros; tambien el dia en que se purguen, y cuando disminuida la agudeza del mal, y abatidas las fuerzas, apetecieren el caldo de substancias animales.

La leche pura ó aguada y cocida, se ha administrado en esta enfermedad desde los tiempos mas remotos, aunque con algunas restricciones. Alexandro Traliano la ordenaba como purgante en cantidad exesiva, aunque era circunspecto en su uso cuando habia fiebre [43]; y casi todos los medicos hasta el presente son del mismo sentir. Yo he desconfiado mucho de la leche en nuestra disenteria, porque he notado malos efetos de ella en los que la tomaron por mandato de otros profesores. A la verdad, parece indicada por su virtud relajante y anodina; mas no pudiendo digerirse facilmente, por la irritacion del estómago é intestinos, aun en los disentericos sin fiebre, acrecienta los dolores, y concretandose las mas veces su parte quesosa en el estomago, la arrojan los enfermos por la boca ó por el vientre, con gravisimas molestias. Y si esto se ha observado en paises cuyos moradores son robustos, no es de estrañar que suceda lo mismo entre nosotros delicados y propensos á frecuentes indijestiones.

Por todo lo cual repruebo el uso de la leche en las cuatro especies de nuestra disenteria aguda, y creo que solo puede tener lugar algunas veces en la cronica. Mas para recetarla sin peligro, debe esperarse a que el paciente digiera alimentos solidos; á que hayan desaparecido los sintomas inflamatorios; á que el vientre se haya descargado de todas las materias excrementicias, y á que no predomine la diatesis biliosa. Y cuando el enfermo por su debilidad digiriese la leche con fatiga, se mezclará con quina, dandola siempre en corta cantidad. Terminaré con el metodo curativo para cada especie.

DISENTERIA EXCREMENTICIA.

Conocida esta especie por el desorden que ha precedido en los alimentos; por la falta de fiebre, ó su poca intensidad; por la lengua blanca y sucia; por la tension del vientre con poco ó ningun dolor; por el tenesmo, y por las evacuaciones mucoso-sanguineas; los purgantes reiterados absuelven la curacion en breve tiempo. A este fin se darán tres onzas de maná en suero, ó en una tintura floja de ruibarbo cada tercer dia, ó dos onzas de maná y dos de aceite de almendras dulces, si la persona fuese muy irritable; y en los dias intercalares, un cocimiento emoliente, que se alternarà con panetelas ó caldos muy delgados, á mas de frecuentes lavativas, y cataplasmas al vientre de la misma naturaleza del cocimiento dicho. Cuando los enfermos de esta especie se medicinan desde el principio con este método, sanan por lo comun en cuatro dias, ó cuando mas en siete, sin peligro de recaida, si no cometen nuevo desorden. Asi lo confirman las observaciones siguientes.

En años pasados me llamó la Señora Da. Juana Rosa Alcarráz para que medicinase á un dependiente disenterico. Mostrome cantidad exesiva de evacuaciones mucoso-sanguineas; y examinando al paciente, le noté fiebre sin síntomas inflamatorios. Preguntéle si se habia desordenado en los alimentos, y respondiendome que si, ordené que tomase tres onzas de aceite de almendras dulces, con lo que depuso muchos excretos, y al dia siguiente estuvo sano.

El Reverendo Padre Fray Francisco Sales de Arrieta padeció una disenteria de la misma especie, y con tres onzas de maná disueltas en tintura de ruibarbo, que promovieron copiosas evacuaciones excrementicias, sanó en dos dias.

En el año pasado mediciné al señor jeneral D. Manuel Aparicio, de temperamento bilioso, enfermo de disenteria aguda, con bastante fiebre, retortijones, tenesmo y deposiciones sanguineas, despues de haber tomado alimentos de dificil digestion. Por la frecuencia y llenura del pulso, me inclinaba á sangrarle; mas no habiendo signos claros de inflamacion, y no dudando de la causa material, receté el aceite de almendras. Vomitólo pasadas algunas horas de

haberlo tomado, y no obstante hizo varias deposiciones excrementicias. Al dia siguiente le hice beber agua de pollo con malva y linaza, y que recibiese lavativas emolientes. Disminuyóse mucho la fiebre, y al tercer dia le receté dos onzas de maná y dos de aceite, con lo que se descargó completamente el vientre, faltó la fiebre y quedó sano.

Innumerables disentéricos de esta primera especie salvé por el mismo metodo en cuatro ó siete dias, cuando se me encomendó por el Supremo Gobierno, la plaza de médico en el Hospital militar de Santa Ana.

En esta especie de disenteria, que es la mas benigna, y en la que convienen principalmente los purgantes, ha producido á las veces buenos efectos el calomelano, evacuando con eficacia las heces estancadas en el colon: mas este feliz exito se ha observado solamente en personas de un temperamento laxo, y en quienes ha sido leve la irritacion intestinal. Y como en este discernimiento suele equivocarse el mas experto, porque la irritacion que parecia de poco momento, se exalta á las veces de improviso por un lijero estimulante, dicta la prudencia abstenerse de este remedio, cuando los que he propuesto, ú otros suaves lenitivos son suficientes.

En prueba de esto referiré una observacion. Enfermó de disenteria simple en casa del Señor D. Fernando Lopez Aldana, el ex-ministro D. Tomas Herez, y medicinóle en el principio uno de los medicos mas juiciosos de esta ciudad. Recetó este dos onzas de maná; mas como dicho Sr. D. Tomas es de temperamento bilioso y muy irritable, el suave purgante lo inflamó, ocasionandole bastante fiebre, dolores agudos, tension de vientre, y evacuaciones cruentas. Habiendoseme entonces encomendado su curacion, le hice sangrar dos veces, y la sangre estaba coriacea en una y otra. A beneficio de las sangrias, y del metodo emoliente, sanó en pocos dias, sin que tuviese ni la mas leve recaida. ¿Si el maná perjudicó al Señor Herez, le habria aprovechado el calomelano?

Si no obstante la deplecion completa de los intestinos por medio de los purgantes, no terminase la enfermedad en los dias referidos, ni se disminuyesen notablemente el tenesmo y las evacuaciones sanguinolentas, se ordenará una ó dos sangrias, si el paciente fuese robusto por su edad y temperamento, y no se hubiese debilitado mucho en los dias an-

teriores; y continuará con el rejimen emoliente, hasta que calmada en gran parte la irritacion intestinal, se puedan administrar sin recelo los emeticos. En Europa, como dije anteriormente, prefieren algunos practicos el tartaro emetico y el vidrio de antimonio con cera, á la hypecacuana; mas nosotros usamos por lo comun la infusion de esta por tres dias, como acostumbran los Brasilienses. Pues aunque estamos persuadidos de que consistiendo principalmente el buen efecto de los vomitivos en esta enfermedad, en la mecanica inversion del movimiento peristáltico intestinal, cualquiera emetico producirá el mismo efecto; sin embargo, por ser aquella menos estimulante que los antimoniales, la reputamos de mayor seguridad y provecho. Despues del vomitivo, perfeccionará la curacion el opio, dando al enfermo tres veces al dia ocho ó diez gotas de la tintura de Sydenham, ó medio grano del extracto thebaico, hasta que digiera facilmente los alimentos. Concluiré este articulo refiriendo una observacion notable, para que los jóvenes sean muy circunspectos en el uso de los vomitivos.

Curando en el Hospital militar de Santa Ana, visité por primera vez á tres disentericos de esta esta especie, que habian llegado en la noche anterior, y que fueron acostados en tres camas inmediatas una á otra. Eran jovenes, parecian de un mismo temperamento sanguineo-mucoso, y no tenian fiebre, ni sed, ni mucho dolor en el vientre. Purguélos á un mismo tiempo con maná, y despues de tres ó cuatro dias de un rejimen emoliente, los hice vomitar con la hypecacuana. Mas ¡cual fué mi sobresalto, cuando visitandolos pasada la accion del remedio, vi á dos de ellos tranquilos, y al tercero privado de sentidos, con fiebre, y con signos de aplopejia! Pregunté al enfermero mayor, que lo era entonces el D. D Cayetano Heredia, si se habia cometido algun yerro por el enfermo, ó por los asistentes, y me contestó que ninguno. Considerando en ese critico momento, el que por los esfuerzos del vomito, impelida con violencia la sangre á la cabeza, habia producido una congestion en sus vasos, ó que tal vez dicho estado dependia de haberse irritado simpaticamente el cerebro por la fuerte excitacion del estómago, ordené que al momento se le sangrase largamente del brazo, y que se le diese una limonada con nieve. Visitandole de nuevo al medio dia, lo hallé sentado, alegre,

sin calentura, en su cabal razon, y sin que hubiese hecho deposicion ninguna. Continuó con el uso del hielo, y quedó perfectamente sano de la disenteria. Sus compañeros vomitaron los dos dias siguientes, y no necesitaron de otro remedio.

De esta observacion se colije, que el paciente por su temperamento, y por la predisposicion muy sensible é irritable de su estómago, debió ser sangrado antes de tomar el vomitivo; y que por no haber yo penetrado la diferencia que habia entre él y los otros dos, omití la sangria, cuya falta lo puso en el mayor peligro.

DISENTERIA INFLAMATORIA.

En esta se notan algunas veces todos los sintomas de la peritonitis. El pulso entonces es febril, vehemente y duro como en las demas inflamaciones de las membranas serosas; la lengua seca y roja, ó cubierta de una pelicula blanca; el vientre elevado, tenso y dolorido; y á mas de esto, el tenesmo frecuente y molesto, y las evacuaciones por lo comun del todo cruentas y copiosas. Las sangrias prontas, largas y repetidas son el principal remedio en este caso, y se debe insistir en ellas, hasta que se disminuyan notablemente los sintomas inflamatorios.

En el Hospital militar mediciné entre muchos disentericos de esta especie, á uno con los sintomas dichos en la mayor intensidad. Fue necesario sangrarle hasta siete veces, y la sangre manifestaba siempre la costra flojistica. Sanó sin otro remedio; y habiendo despues recaido por una constipacion, con tres sangrias mas se restableció perfectamente.

De poco tiempo á esta parte se prefieren en el mayor numero de enfermos. las sanguijuelas á las sangrias, por muchos profesores. Desde que aquellas se tienen, y conservan en esta ciudad, he observado que no producen efectos tan prontos y seguros como la sangria, en casos de esta naturaleza. Por lo cual las reputo en ellos como un medio que puede sustituirse á la sangria, aplicandolas al ano en las personas débiles, en los niños, en los ancianos, y aun en los adultos cuando la inflamacion se limita al intestino recto.

Hace años qne fuí citado á consulta para una Señora

disenterica con los sintomas dichos de aguda inflamacion. Propuso sangria uno de los medicos consultores, cuyo dictamen impugnó el de cabecera, y votó una ventosa sajada al vientre a falta de sanguijuelas, apoyado en la doctrina de que son inutiles, y aun nocivas las evacuaciones generales de sangre, cuando la inflamacion se limita á los vasos capilares; porque siendo en estos la circulacion muy diferente de la que se hace en los vasos mayores, la sangria general debilita al paciente, sin rebajar la inflamacion. Hablé yo entonces, y le dije: que en la enferma la irritacion gastro-intestinal se habia propagado á todo el sistema circulatorio, como lo manifestaba la fiebre con el pulso duro y fuerte; que en las enfermedades de esta naturaleza, convenia que la sangre saliese por un caño grueso, como lo previene Sydenham; y que mudaria de opinion, luego que viese el exito saludable de la sangria. Sangrose en efecto; y viendo nosotros la sangre muy compacta, y con bastante costra inflamatoria, sin diminucion de la fiebre, ordenamos que se repitiese la sangria hasta tercera vez, por cuyo medio sanó perfectamente al cuarto dia.

Mas por lo comun no bastan solo las sangrias: conviene dar al paciente bebidas emolientes; bañarle en agua de malvas y leche; que reciba lavativas sin sal; que se le apliquen cataplasmas mucilaginosas y oleosas sobre el vientre, y tambien sinapismos, ó vexigatorios; y cuando la inflamacion se haya disminuido en la mayor parte, es necesario las mas veces purgar suavemente con maná y aceite para evacuar las heces endurecidas. Los vomitivos y opiados son casi siempre nocivos en esta disenteria; mas si habiendo desaparecido todos los sintomas inflamatorios, continuase el flujo con poco ó ningun tenesmo, la hipecacuana, y despues el opio en pequeñas y repetidas dósis, contribuyen mucho al perfecto restablecimiento, y preservan de una diarrea molesta y prolongada.

DISENTERIA BILIOSA.

Esta especie bastantemente comun, es la mas anomala en sus sintomas, y la que por lo regular dura mas tiempo. En su curacion lo primero que debe prescribir el médico es la dieta, la que debe ser vegetal, no concediendo

caldos de carne, sino solo de pan y arroz muy delgados, ó de otro suave farinaceo con algun sub-acido. Muchos prácticos de Europa recomiendan los eméticos al principio de esta disenteria, pero son perniciosos como ya se ha dicho. Sin embargo, si el paciente estuviese muy propenso al vómito, lo que rara vez se observa entre nosotros, se ayudara á la naturaleza con el agua tibia, ó con la hipecacuana; pero nunca con el tártaro emético, ni con otro vomitivo antimonial. Se solicitará el vientre blandamente con el uso del suero, de los tamarindos ó del cremor, y con tres ó cuatro lavativas emolientes al dia, absteniendose de todo purgante activo, pues aun el mana y el ruibarbo suelen excitar la inflamacion. Con el mismo designio son utilisimos los semicupios emolientes una ó dos veces al dia, y las cataplasmas al vientre de la misma naturaleza. Si el enfermo fuese joven y robusto, los dolores muy agudos, y el vientre estuviese hinchado y tenso, se le sangrara una ó dos veces, aunque no tenga fiebre, y aunque no se observe en la sangre la costra blanca y coriacea, comun en las inflamaciones de las membranas serosas. Corregida la disenteria por la cesacion de los dolores y del tenesmo, y por la falta ó diminucion de la sangre, si continuasen las evacuaciones, se dará por tres dias la infusion de hipecacuana, y despues el opio en la forma dicha. En la convalecencia se permitirán los caldos, y carnes tiernas con mucha circunspeccion y prudencia.

Si esta disenteria estuviese acompañada de la fiebre biliosa, como sucede muchas veces, su tratamiento debe ser el mismo; pero entonces es casi siempre necesaria la sangria, principalmente cuando la fiebre es fuerte, y el pulso pleno. Mas si el enfermo estuviese debil y con signos sensibles de grande irritacion en el abdomen, se preferirán las sanguijuelas á la sangria universal.

En esta especie de disenteria, cuando esté disminuida en gran parte la irritacion, pueden darse frias todas las bebidas, con especialidad en el estío; y en algunos enfermos es tanta la sensacion de calor en el vientre, que se consuelan, y mejoran con la nieve, despues de que por el método dicho, se ha calmado en la mayor parte la irritacion abdominal. Debe tambien saberse que rara vez convienen aun en la declinacion de esta disenteria, los vomitivos y el opio; y que solo tienen lugar cuando ha terminado en una simple diarrea.

DISENTERIA COMPLICADA.

Mucho tino debe tener el médico para curar esta disenteria, cuya complicacion y gravedad proviene frecuentemente como llevo dicho, de no haberse administrado al principio los remedios convenientes. Y como en ella lo que mas urge es disminuir la inflamacion, y evitar el funesto gangrenismo, conviene sangrar al enfermo, cuanto lo permitan sus circunstancias; aplicarle vexigatorios al vientre, y prescribirle todo el regimen emoliente, aunque esté indigesto, y como si la disenteria fuese solamente inflamatoria. Remitida la inflamacion, si se notase mayor copia de materiales excrementicios que de biliosos, se administrara el maná con el aceite de almendras las veces que se juzgue conveniente segun los síntomas; y en el caso opuesto, el suero, y los purgantes sub acidos como en la biliosa. Despues de estos auxilios, si faltando la fiebre y los dolores, la disenteria terminase en diarrea, la hypecacuana y el opio perfeccionarán la sanidad.

Entre los muchos casos de disenteria complicada, citaré solo cinco. El primero es D. Manuel Ramirez, en quien se exacerbaron hasta lo sumo los sintomas biliosos é inflamatorios. Notele pulso febril y pleno; vientre muy elevado y tenso; dolores agudos; tenesmo muy frecuente; evacuaciones amarillas ó verdes con mucha sangre; orina roja; sed intensa con mucho amargor de boca; lengua viscosa, y cubierta de una lama amarilla. Lo hice sangrar hasta cuarta vez, y en todas se cubrió la sangre de una costra blanca, gruesa y compacta. Mediante este poderoso auxilio, el de semicupios dos veces al dia, un vejigatorio, ayudas y cataplasmas emolientes, sueros con tamarindos, dieta delgada y vegetal, sanó perfectamente. Y lo mas notable es que al declinar la disenteria, se cubrió el vientre de una erisipela aguda, la que se resolvió con los mismos auxilios. Merece consideracion este fenomeno, por que no lo he leido en ningun autor, ni yo he observado otra vez disenteria que se haya juzgado por erisipela en el abdomen.

El segundo enfermo que cito, es el Sr. D. Juan de Dios Cañedo, Plenipotenciario de los Estados-Unidos Mejicanos. Habiendo este recaido de una disenteria excre-

menticia, de la que habia sanado con los remedios de un médico ilustrado, me confió en esta vez su curacion. Halléle en gravisimo peligro por los mas ominosos síntomas, á saber pulso febril y duro, aunque no muy pleno, vientre elevado y tenso con agudisimos dolores, tenesmo frecuente, evacuaciones sanguineas, y un hipo tan fuerte y repetido, que le impedia hablar; siendo por eso necesario acercarsele mucho, para percibir sus tremulas y entre cortadas palabras. Pedí consulta de profesores, como lo exijian la arduidad del caso, y la dignidad de la persona. Mi dictamen fué sangrarle; mas habiendose discutido la sangria en la consulta, discordaron los votos, y continué yo solo por eleccion del enfermo. Le hice sangrar inmediatamente; y aunque la sangre no tenia costra, sintió mucho alivio con ella. Declarome entonces el paciente, que algunos profesores de los opuestos á la sangria, le habian asegurado que moriria luego que se sangrase; y que por lo mismo se habia sometido á mi dictamen. En el mismo dia receté un semicupio emoliente, y que se repitiesen las lavativas y cataplasmas dichas. Conociendo al siguiente dia, que el colon estaba sobrecargado de materias excrementicias, lo purgué con dos onzas de maná y dos de aceite de almendras, las que produjeron el efecto que deseaba. Continué el regimen emoliente, repetí el mismo purgante, y por estos medios fué tan manifiesto el alivio del paciente, que aseguré su restablecimiento. En los siguientes dias se disminuyó mucho la fiebre, y las evacuaciones fueron menos cruentas. Sin embargo no cesaban los dolores, y el hipo casi continuo aflijia mucho al enfermo, y tenia inconsolable á su delicada y amabilisima esposa. Receté entonces el mismo aceite con unas gotas de laudano, no dudando que esos sintomas provenian del espasmo intestinal; pues la inflamacion estaba domada enteramente, y el vientre se habia del todo depleido. El aceite opiado produjo una tregua consolante, pero muy pasajera, porque el hipo y los dolores volvieron con mas fuerza. Firme en mi concepto, receté el extrato de opio en la dosis de medio grano mezclado con goma arabiga, para que lo tomase tres veces al dia; y mediante su uso sanó perfectamente este señor, sin que haya tenido ni la menor recaida.

Es el tercero una criada recien parida en casa del

Sr. D. Fernando Lopez Aldana, de cuya vida desconfié mucho el primer dia que la visité. La fiebre intensisima, y el vientre tenso y dolorido presentaban todos los caracteres de la mas aguda peritonitis. Habia evacuado la enferma en esa mañana algunas libras de sangre sincera; mas los loquios no estaban suprimidos, ni la lengua era roja, sino blanca y gruesa, y las evacuaciones eran repetidas con molestisimo tenesmo. Ordené que se sangrase del brazo, y la sangre estaba cubierta de la costra llamada flogística. Al dia siguiente la hice tomar tres onzas de aceite de almendras, y depuso excretos figurados. Mas la fiebre y demas sintomas no se rebajaron hasta la cuarta sangria, habiendose hecho todas en los brazos (44). Purguela despues dos veces con maná y aceite, con cuyos purgantes arrojó mucha copia de excretos rezagados, y sanó sin recaida, y sin el uso de vomitivos, ni de opio.

El cuarto es un familiar mio, de edad de 16 años, que á fines del pasado diciembre enfermó de una disenteria gravisima y complicada. Recetéle dos onzas de aceite de almendras y dos de maná en cocimiento emoliente, por que se me dijo que antes de enfermar, habia comido con exceso alimentos estimulantes y de dificil dijestion. Depuso con el purgante materiales excrementicios con mucho moco y sangre. Mas al dia siguiente se aumentó la fiebre, que era remisa al principio, y arrojó mucha sangre sincera, sin mezcla de otro humor, con pujo y dolores agudisimos en el vientre. Ordené una sangria, y el sangrador me reveló que corriendo el joven pocos dias antes de enfermar, en una mula, lo habia esta arrojado sobre piedras, habiendo quedado por algun rato tendido como muerto. Por esta relacion, y por la calidad de las evacuaciones, conocí claramente que el higado estaba afecto, y comuniqué mi fundado concepto á los DD. D. Juan Gastañeta y D. Juan Vazquez Solis, que visitaban amistosamente al paciente. Mandé semicupio emoliente á mañana y tarde, agua de pollo con malva y linaza, lavativas de lo mismo, vejigatorio sobre la rejion hepatica, y panetelas muy delgadas por alimento. No mudando las evacuacionos de caracter, ni disminuyendose la fiebre, se repitió la sangria, y á fin de calmarle los agudos dolores que angustiaban al enfermo, le hice tomar dos veces media onza del jarave de morfina. Despues de un pasajero alivio, se aumentaron los dolores, y noté el pulso mas

febril y fuerte, y las evacuaciones que despues del jarave habian salido por algunas horas, con menos sangre y variegadas, volvieron á ser sinceras, del todo cruentas, y en exesiva cantidad. Recelando por esto la proxima desorganizacion del higado, y la perdida del paciente, le hice sangrar tercera vez, y la sangre estaba cubierta de la costra inflamatoria que no manifestaron las anteriores. Continué los semicupios y todo el rejimen emoliente, hasta que faltó la fiebre, cesaron los dolores, y las evacuaciones aparecieron pálidas, excrementicias y sin sangre, lo que se verificó á los doce dias de la enfermedad. Receté entonces el jarave de goma de tragacanto con unas gotas de laudano, y á las dos tomas faltó la diarrea, cerrandose enteramente el vientre. Suspendí el jarave opiado, y se descargó el vientre sin molestia ninguna, de excretos gruesos y figurados, signo seguro de perfecta sanidad.

El quinto caso es el de un esclavo del Sr. D. Juan Bautista Lavalle, al que empezé á curar en el mes pasado de enero, habiendole enviado para este fin desde Villa, Hacienda de dicho Señor. Instruyóseme que por el espacio de siete ú ocho meses, habia padecido de disenteria con varias alternativas de sanidad y recaida, hasta ponerse en el miserable estado en que lo examiné. Se quejaba de agudisimos dolores en todo el vientre, con un tenesmo incesante, al que seguian por momentos, evacuaciones ya sinceras de sangre, ya de esta mezclada con bilis, moco y particulas escrementicias; la lengua estaba sucia, el pulso febril con alguna dureza, y las orinas cargadas y rojas. Sospechando por los signos dichos, y por el desorden de los alimentos que probablemente habria precedido, el que á mas de la inflamacion tendria cargados los intestinos de materias fecales, le ordené tres onzas de aceite de almendras, emplastros, lavativas y bebidas emolientes. Evacuó mediante estos auxilios, algunos excretos, cuya espulsion fué seguida de un ligero alivio. Mas al dia siguiente creció la fiebre, se aumentaron los dolores, y las evacuaciones salieron enteramente cruentas. Le hice dar una sangria larga del brazo, que alternase caldos de pan y arroz, con agua de pollo cocido con raiz de malva y semillas de lino, y que entrase en un semicupio emoliente. La sangre no tenia costra; pero despues de la sangria calmaron un poco los dolores, y la hice repetir al dia siguiente, continuando el mismo tratamien-

to. Pasados dos dias lo purgué con dos onzas de maná y dos de aceite, las que promovieron evacuaciones copiosas con abundantes excretos. Sin embargo se exacerbo mas la fiebre, crecieron los dolores, y las evacuaciones aparecieron nuevamente sanguineas. Ordené otras dos sangrias, y que se le aplicase un grande vejigatorio al vientre. La sangre se manifestó flojistica en una y otra, y en la tercera con costra tan densa como la de un pleuritico. Desde entonces fue notable el alivio sin ninguna interrupcion; las evacuaciones fueron simplemente biliosas, con partes excrementicias, y la fiebre y los dolores disminuyeron en la mayor parte. Por ultimo, el dia octavo de mi curacion, arrojó gran copia de excretos, desapareció la fiebre, y cesaron los dolores. Mandé entonces el jarave de goma con unas gotas de laudano, y en el decimo dia de este metodo curativo, estuvo el enfermo perfectamente sano, como se halla hasta el presente, alimentandose con pollos tiernos, reparando sus fuerzas, y libre de toda molestia.

DISENTERIA CRONICA.

Casi todos los que han escrito de disenteria, hacen un articulo separado de la cronica, como si fuese una especie distinta de las demas, y enseñan el metodo con que debe curarse. El Diccionario de las Ciencias Médicas conviene con mi sentir en cuanto á la identidad de la disenteria cronica con la aguda, asegurando que esta es una prolongacion de aquella, sin que deba variarse en ambas el metodo curativo. Despues de un aserto tan juicioso, prohibe las sangrias como si nunca convinieran en ella, sin dar razon ninguna; y tambien los purgantes, porque fomentan la irritacion y abaten las fuerzas. Pero lo mas estraño es, que proscribiendo todo purgante, porque puede aumentar la irritacion, recomienda los estimulantes, la nuez moscada, la canela, la quina, el fierro &a.

Ni es menos de estrañar el que suponiendo identidad entre la disenteria aguda y la cronica, describa á esta como una astenia en la que nunca se nota la diatesis inflamatoria; y del mismo sentir fueron tambien Zimmerman, Stoll, Pinel, y otros muchos sabios. Contradicciones de esta especie en una obra maestra como el Diccionario dicho, publicado para perfeccionar la ciencia medica, harán vacilar á los jovenes, y pueden ocasionar errores muy funestos.

Tal vez estos autores no tuvieron presente la observacion de Sydenham, de una muger que padeció de disenteria cronica por tres años, la que por todo este largo tiempo conservó su caracter inflamatorio, sin embargo de que no tenia calentura sensible, y de que ejercia con regularidad las demas funciones, exepto el flujo disenterico. Sydenham la sanó perfectamente mediante las sangrias, dejando largos intervalos entre una y otra, y la sangre se cubrió en todas ellas de la costra flogistica [45]. Grimaud prueba igualmente que la disenteria cronica es muchas veces inflamatoria (46). Broussais enseña lo mismo [47], y yo lo he observado varias veces.

No habiendo pues mas diferencia entre la disenteria aguda y la cronica, que la de la duracion, debe conocerse por los sintomas á qué especie pertenece, para acertar en su curacion. En la inflamatoria convendrán la sangria y los antiflogisticos; en la biliosa las bebidas sub-acidas, y los purgantes de la misma especie; en la excrementicia el maná, los oleosos, y en algunos casos el ruibarbo: y cuando no haya sintomas inflamatorios, y se haya depleido el vientre, la hypecacuana y el opio como se ha dicho, ó en dosis refracta, formando pildoras de uno ó dos granos de hypecacuana y medio grano de opio, de las que se tomará una píldora dos veces al dia, hasta que cese la evacuacion. Solo debe añadirse, que como por la duracion del mal, está espuesto el paciente á repetidas recaidas, deberá observar por largo tiempo una dieta estricta, respirar el aire del campo, beber agua de nieve, y tomar baños de mar en el estio, cuando no se hayan disipado del todo los sintomas de irritacion y de escandescencia visceral; y por el contrario, hacer ejercicio á caballo y beber leche sola ó con la infusion de quina, si el estado de debilidad exijiese un rejimen roborante y tonico.

HÆC EGO SCRIPSI

Per brevis et rara intervalla quietis,
Et curas inter, perturbantesque querelas.
Si quis in adversum judex injurius arti,
Probra meditrinæ tribuens, altaria morbo,
Commoda confundens nocuis, et recta recurvis,
Expuat ampullas, ventis mandamus et undis.
Pars errare volens, erret.

PAUL. GOTTLIEB.

NOTAS.

[1] Ningun autor, segun me parece, ha dado este nombre á la disenteria con replecion de excretos; y tal vez no agradará a los rigidos Nosologistas, ni á los nuevos reformadores que se arrogan exclusivamente el titulo de fisiologos. No la llamo saburral, para distinguirla de la biliosa, y de cuantas saburras puede haber en el estomago é intestinos, por la perversion de los jugos naturales. Y asi como se llama biliosa, aquella en que predomina la bilis, me ha parecido justo llamar excrementicia, á la que se fomenta por la detencion de las heces en el colon. Ojalá se clasificasen las enfermedades de modo, que la denominacion de cada especie indicase el metodo apropiado para su curacion. Y á los que les pareciese impropia la distincion de esta especie, no obstante lo que conduce para el acierto en la practica, les diré que mas impropias son las numerosas especies que describe el frances Nosologista Sawages, entre las que refiere hasta la disenteria fingida, como si existiese realmente, y reclamase los socorros terapeuticos.

[2] *Ægrotat [in dysenteria] intestinum, et raditur ac exulceratur. Hippoc. de affectionib. Inttus intestina exulcerantur. Cels. Dysenteria est ulcerum species. Aret. Dysenteria est intestinorum Rheumatismus cum ulcera. Celius Aurel.*

[3] *Pinel Nosograf. Broussais Phlegmasies chroniques.*

(4) *Sæpe quidem exulcerantur intestina, non tamen semper........Satis ex his cunctis observationibus apparet, in his dysentericis in quibus habitae sunt, exulcerata fuisse intestina. Morgagn. De sedibus et causis morborum.* La autopsia cadaverica ha mostrado diversas alteraciones de la membrana mucosa: tales son la rubicundez mas ó menos grande, la hinchazon, y algunas veces pequeñas ulceras. Bichat Anatomia Patologica, art. 13 de la Disenteria.

(5) Cuando el espasmo intestinal es exesivo en el colico, ó se extingue subitamente la vitalidad, sin que preceda inflamacion manifiesta, como suele acaecer en la Her-

nia estrangulada. ó se invierte el movimiento peristaltico, y produce el volvulo, al que tambien denominan miserere, ó pasion iliaca.

[6] *Magni interesse puto, non ignorare dysenteriam contagio carere. Stoll Rat. medend. pars tertia cap.* 8.

(7) Pinel dice en su Nosografia, que la disenteria simple consta de tres periódos, y que termina entre los 20 y 25 dias. No dudo que asi lo haya observado en su Hospital de Bicetre. Mas yo he notado siempre que esta enfermedad es irregularisima en su carrera y terminacion. Dura muy pocos dias en algunos, y en otros mas tiempo; se calman e incrementan alternativamente sus síntomas; y el médico solo puede pronosticar su duracion en la primera especie, cuando es llamado al principio, y la cura con acierto. A mas de eso, Stoll refiere una epidemia de disenteria simple y benigna, que duraba un solo dia á beneficio de los diaforeticos y el opio. *Dicto modo intra nychtemeron cum perseverantia sanabantur, si modo nondum invaluerat morbus, aut perversam medicinam fuerat expertus.* Rat. *medend. ubi supra.*

[8] *Potus liquorum fermentescibilium dysenteriae producendae quam aptissima sunt. Dissert. de dysenteria in Universit. Vindobonens. Liquores Spirituosi (dysenteriae) causae ócasionales esse possunt. Dissert. in Ludovic. Medic. Monspel.*

[9] Aunque los médicos españoles llaman tabardillo solamente á la fiebre petequial, el pueblo español, segun refiere Amar en su tratado sobre esta enfermedad, aplica ese nombre á toda calentura con fuerte dolor de cabeza ó delirio; y aun á las tercianas con estos accidentes, las llaman atabardilladas. Sin duda este error se comunicó de la Peninsula á la América; y se ha radicado tanto en esta ciudad, que si alguno muere derepente, dice el vulgo, murió de tabardillo: y cuando un enfermo fallece habiendo tomado aceite de almendras, se atribuye la desgracia á este remedio.

[10] Ha llegado á tal exeso el desorden en este asunto, que todos los Departamentos de la República estan plagados de charlatanes, segun me participan mis Tenientes. Y lo mas estraño es, que haya en esta capital una muger habilitada para curar de medicina y cirugia, por un aboga-

do cuando era juez de derecho. El finado Protomedico mi antecesor, procuró cortar este abuso, citando las leyes que prohiben severamente egercer la facultad al que no la ha estudiado, ni obtenido la aprobacion del proto-medicato, á quien esclusivamente compete calificar la suficiencia en ella. Mas el juez falló contra el proto-medico, apoyandose en que segun nuestra carta, la medicina es profesion industrial, y puede egercitarla el que quiera. ¡Inmensa responsabilidad grava sobre ese juez! ¿No está del mismo modo declarado industrial el egercicio de la jurisprudencia? ¿Y por qué en los tribunales de justicia no se admiten recursos que no autorize un jurisconsulto examinado é incorporado en su colegio? ¿Es menos interesante aquella profesion que esta? Y aun cuando se crea que es igual su importancia, hay mucha diferencia en el egercicio de una y otra; pues los jueces pueden corregir los yerros del abogado, mas los del mal médico nadie. A mas de eso el articulo constitucional está concebido en estos términos: *Es libre todo genero de trabajo, industria ó comercio, á no ser que se oponga á las buenas costumbres, ó á la seguridad y salubridad de los ciudadanos, ó que lo exija el interes nacional, previa disposicion de una ley.* ¿Y se creerá que por este articulo tiene cualquiera derecho para curar publicamente? ¿No se opone á la salubridad de los ciudadanos el que sin remordimiento de conciencia, y con arrojo temerario, se encargue de reparar su salud una ignorante impostora? Yo he sido testigo de sus exesos y criminales errores: por ella han perecido algunos enfermos, de cuya curacion se encargó al mismo tiempo que los medicinaban profesores inteligentes; y en la actualidad hay otros que por ella se hallan en gravisimo peligro. ¿Y nuestros integerrimos magistrados no revocarán ese auto tan ilegal como funesto? ¿No lavarán prontamente esa fea mancha que deshonra á este poder judicial, ante las naciones civilizadas? Si contra toda probabilidad, dejasen que Da. Dorotea Salguero repita impunemente y con descaro sus graves y frecuentes desaciertos, el Proto-médico no comprometerá mas su autoridad con inutiles reclamos: su zelo en cumplimiento del cargo que obtiene, le justificará en todo tiempo; y la execracion recaerá sobre los que pudiendo y debiendo evitar el mal, lo autorizan con su silencio.

[11] Asi los denomina Mr. Broussais repetidas veces en el Examen de las doctrinas medicas.

[12] *Optimum itaque esse remedium dysentericis, modicam sanguinis evacuationem existimo.* De medicina Ægiptiorum, cap. VII.

[13] *Si juvenis ille fuerit, tempusque et vires permittant, venæ sectione in brachio adhibita succurrimus, non minus sanguinis quam heminas duas detrahentes.* De Dysenter. cap. VIII.

[14] *Si magna adsit vel metuenda sit inflammatio intestinorum, aut Dysenteria ex phlegmonode intestinorum dispositione ortum habeat, dolorque sit vehemens, aut febris continua sit conjuncta, aut hepar male affectum, vel valde calidum materiam fluxioni suppeditet, aut consueta aliqua evacuatio sit suppressa; omnino venæ sectione opus est, modo vires eam permittant.* De Dysent. Lib. 3, cap. VII.

[15] *Quo primum accercebar die, venam cubiti tandemdam suasi.* Sect. IV, cap. 3, de Dysent.

[16] *Fluente alvo sanguinem non detrahes.* Lib. IV de victus ration. in morbis acutis.

[17] En esta especie [la biliosa] la sangria será siempre dañosa, y frecuentemente funesta. Diccion. des Sciences medicales Art. Disenteria.

[18] *Histoire des phlegmasies chroniques.* Tom. 3, Traitement de l' Enterit pag. 125.

[19] Cullen, Bosquillon y otros.

[20] *Longo alvi profluvio laboranti, spontaneus vomitus superveniens, morbum solvit.* Hipocrat. sect. 6, aphor. 15. Holler. in Coment. Coac. pag. 878.

(21) *Vomitoria habent quidem locum quando farmaco maligno vel veneno dysenteria ortum habet, et cum materiæ venenatæ portio aliqua adhuc in ventriculo hæret. Verum si ab aliis causis dysenteria proveniat, caute hic agendum.* Sennert. de dysent.

(22) R*adix hipecacuanhæ est especificum, ac ferme infallibile remedium in fluxionibus dysentericis.* Bagliv. El grande remedio de esta enfermedad es el emetico. *Tissot Aviso al Pueblo.*

(23) *Curatio inviscans et demulcenes mirum quam nostris in Nosocomio dysentericis profuerit, ut hinc vel integre curarentur, vel induciis primo impetratis purgans tuto da-*

retur, et opiata cum oleosis reliquam postmodum curam absolverent. Rat. medend. p. 3, cap. 2. *Provoco ad omnes, aut medicos, aut medicinæ studiosos, ut dicant num ex neglecto emetico, sed adplicata nostra methodo, vomitus, nauseasque superstites observaverint?* Idem p. 3, cap. 1.

(24) *Dysenteria intempestive suppressa abscessum facit in lateribus, visceribus, vel articulis.* Hippoc. in Coac.

(25) *Histoire des phlegmasies chroniques.* Tom. 2. Observ. 15.

(26) La doctrina de Brown hace estragos considerables en la curacion de los enfermos. La obra de este autor debia solo estar en manos de los medicos ejercitados, porque en la de los jovenes es una espada de dos filos. *Disertacion propia sobre la eficacia del bálsamo de copayba en las convulsiones de los niños, impresa en Lima año de* 1807, *y reimpresa en Madrid en* 1816.

(27) *Nec vel minimum quidem incommodi á tam frecuenti medicamenti narcotici repetitione mihi adhuc viaere contigit [quamtamlibet noxam inde secuturam comminiscantur inexperti] licet plures noverim qui in morbo contumaciori idem ad septimanas aliquot continuas quotidie usurpaverint.* Cap. 3 de Dysent.

(28) *Incassum laboratur nisi opiata succenturientur, remedia plane divina in hoc morbo.* Miscelan. natur. Decad. 2, observ. 195.

[29] *Dissertatio de Dysenteria, paj.* 46.

[30] *Bone Deus! vidimus in dysenteria statím in principio* 40–50–60 *intra nyctemeron [incredibile dictu]! ægros fuisse maceratos, dejectos que sedibus. Dato convenienter opio, statim pacatiori rivo mali sentina effluxit. Nec fluxum tam sistit opium, quam moderatur, et corrigit, dolores minuendo, morbumque quod sæpius repetimus, in centro detinendo, ut affluxus et effluxus fiat moderatior. Sante testor, me omnibus dysentericis, quorum ultra quadringentos curandos habui, cum felicissimo successu propinasse opium.* Opiol. p. 121. 122.

[31] *Libell de Dysenteria.*

[32] *De opiatis quæ alii inter specifica antidysenterica numerant, specialim dico, illa in morbo nostro mihi admodum suspecta fuisse, nam singularem poscebam applicationem; nec unquam incaute aut promiscue erant*

præscribenda, ne sensum et vitam obtundendo, malum inttus augeretur et latius serperet. Ancipitem imo fatalem eventum præmaturum et largum eorum usum habuisse observatum est: sedium enim et dolorum induciæ, quas afferebant, admodum fallaces erant. Reddebant ægrum et medicum solummodo securum, ut inimico malo minus quam oportebat, obviam iretur, interea alterum sempiternus somnus oppressit, alter inflammatione correptus interiit, aut alvi fluxus ad aliquod horas, vel dies suppressus dein copiosior reddibat. Ut taceam quod caput gravabant, et vires sensibiliter infringebant. Fateor me nunquam ex iis talem effectum percepisse, qui ad eorum usum animum mihi facere potuisset, si quidem in gravirioribus casibus validiora non erant aliis remediis mitioribus. Cum vero evacuata jam satis materia morbosa ægri conditio eorum auxilium suadere videbatur, nunquam ulterius processi, quam ad P. de Cynoglosso. Syr. papav. Elect. Diasc. et theriacam. Degner. De dysenteria biliosa cap. 3. Si enim prius desistatur (a purgantibus) antequam materia evacuata sit, ac fluxus intempestive sistatur, multa mala sequuntur, materia detenta deteriore reddita, ac majore cum impetu et periculo fluxus reddit. Et quamvis satis ante excernere videatur æger, tamen hoc non sufficit. Hæret enim subinde aliquid de materia in intestinis, imo quicquid vel cibi et potus etiam boni assumpsit corrumpitur, et in vitiosam materiam convertitur. Sennert. Med. pract. Lib. 3, part 2.

[33] Vitet. Tom. 3. pag. 541.

[34] *Dysentericis vomitio biliosa initio grave malum. Hippoc. in Coac. Vomitio bilis flavæ spumantis et meræ quam sursum deorsumque incandescens hepar effundit, ac similiter cum dysenteria cietur circa initia, est grave malum, quia dysentericis nulla inde levatio est, sed graviorum malorum accessio: nuntia enim est pravæ affectionis inttus inclusa. Duret. in Coac. pag. 347. Vomitus biliosus malum est initio dysenteriæ, tum quia humor sursum fertur, qui per inferiora vacuari debet, tum quia in principio nihil bene excernitur á natura. et semper pravum est stomachum per sympathiam intestini in dysenteria. Desid. Jacot. in Coac. pag. 878. Omnes dysenteriæ, quæ incipiunt cum nausea, et deinde supervenit vomitus, omnes pene lethales fuerunt ut sæpe observavi in Nosocomiis Italiae, et in urbe urbium præcipue.* Bagliv. de Dysent.

[35] *A sincera dejectione, dysenteria malum.* Hippoc. Aphor. 23 Sect. 7.

[36] *Si dysenteria laboranti, veluti carunculæ dejiciantur lethale est.* Sect. 24, Aphor. 26.

[37] *Credo, posse interioris tunicæ intestinorum partem aliquam morbi vi separari, atque excidere haud aliter ac sæpe videmus idem contingere a fervidiorum alimentorum contactu ei membranulæ qua oris partes convestiuntur.* De Sedib. est caus. morb. Lib. 3, Epist. 31.

[38] *Epichatmi uxori, antequam pareret, dysenteria erat, dolor vehemens, secessus, recrementa subcruenta, mucosa. Ubi peperisset, statim sanata est.* De morb. popular. Lib. V.

[39] *Hipp.* 2. *prædiction.*

[40] *Aphor.* 3. *Sect.* 6.

[41] *Si dysenteria est, et circa initia fiat anorexia, non est mirandum. Sed si quis longa dysenteria laborarit. et cum antea semper appetierit aliquid, tandem cibos omnes fastidiat, periculosum est......At si fastidiat cibos et deinde sequatur febris, tum salus omnino desperata est. Nam dissolventur vires, succedet tandem sudor frigidus, et ita morientur.* Holler. in hoc. aphor.

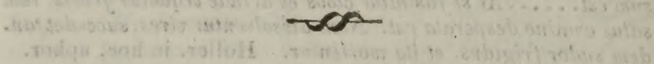
[42] *Lienosis difficultas intestinorum superveniens bonum. Aphor.* 48. *Sect.* 6. *Qui lienosi difficultate intestinorum corripiuntur, iis supervenientem longam dysenteriam, aqua inter cutem, aut intestinorum lævitas excipit. et moriuntur. Apor.* 43. *Sect.* 6. *Dysenteria lienosis non longa quidem utilis; longa vero mala. Nam quiescente illa, si vel hydropes veniant, vel etiam lienteriæ mortiferum est. In Coac.*

[43] *In primis igitur lactis calefacti, et inter coquendum sæpius agitati, cyathos tres exhibemus, et post horas duas, tantundem rursus potui damus. Quibusdam etiam tertio offerimus, ut integra hemina absumatur....Hoc igitur modo bilis educitur, et humores corrupti modice purgantur, mitiganturque....Febricitantibus non tan facile lac dandum est, ut quod in ventriculo acescat, et corrumpatur, aut ex calore in caseum coalescat: unde majores cruciatus, viscerum tensiones, capitis dolorem, et cibi fastidium excitat.* Alexand. Tralian. Edit. de Haller. Tom. 6. cap. 8 de Dysenter.

[44] Aunque autores respetables de medicina han creido peligrosas las sangrias del brazo en las menstruantes y paridas, temiendo que suprimiesen el flujo sanguineo ó puerperal, hace muchos años que despreciando esta doctrina por

suponeria infundada, he mandado sangrar del brazo á las menstruantes y puerperas en las inflamaciones agudas de la garganta, del pecho ó del abdomen, sin que jamas haya notado la supresion que se temia. Y actualmente acaba de sanar una religiosa pleuritica, á la que hice sangrar cuatro veces del brazo estando con la menstruacion; la que lejos de suprimirse, continuó por todo el tiempo de la enfermedad hasta su termino venturoso. En una palabra: he curado á dichas enfermas como si no fueran ni menstruantes ni puerperas; y el feliz resúltado en todas ellas me ha confirmado mas en el concepto que me obligó á este procedimiento.

[45] *Cap. 3 de Dysent.*
[46] *Cours des fiebres Tom. 1, cap. V.*
[47] *Phlegmasies chroniques.*



FEE DE ERRATAS.

PAJINA	LINEA	DICE	LEASE
5	36	*Morgagui*	Morgagni.
24	35	*solidos*	algo solidos.


NATIONAL LIBRARY OF MEDICINE
NLM 03277619 0